



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 055/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al BANCO DE CORRIENTES S.A, la instalación de un Cajero Automático de esa Entidad Crediticia, en la Localidad de Colonia Carlos Pellegrini, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 04-05-11.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. 5969/11 HCD.-